



I.E.S: "RENÉ FAVALORO"

DIRECCIÓN: AVENIDA SAN MARTIN

LOCALIDAD: JUAN JOSÉ CASTELLI

PROGRAMA ANUAL

CARRERA: PROFESORADO PARA LA EDUCACIÓN SECUNDARIA EN

MATEMÁTICA

AÑO: 2do COMISIÓN: U

UNIDAD CURRICULAR: PRACTICA DOCENTE II

FORMATO DE LA UNIDAD CURRICULAR: TALLER

CANTIDAD DE HORAS CÁTEDRAS SEMANALES: 6 HORAS

ANUAL

AÑO: 2021

PROFESORA: VILLALBA ANDREA

- FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA DE LA UNIDAD CURRICULAR:

Esta unidad curricular pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje en las instituciones educativas. El estudiante se familiarizará con el Diseño Curricular Provincial y analizará la relación entre éste, el Proyecto Educativo Comunitario (fruto de los acuerdos institucionales sobre qué enseñar y evaluar según los sujetos y contextos particulares) y las planificaciones docentes.

Es necesario desarrollar metodologías que permitan a los estudiantes ampliar y profundizar las experiencias en contextos institucionales reales (escuelas conformadoras e IES), incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación y registro en cada momento de la clase, como así también se propone la colaboración en actividades del docentes y grupo de estudiantes, para su posterior análisis-reflexión a través de la socialización como futuros docentes, con el fin de ampliar el horizonte y miradas multireferencial de los nuevos desafíos que nos involucra el trabajo pedagógico áulico. Este aprendizaje, tan valioso, será posible en la inmersión graduada de las prácticas; un recorrido que posibilite el propio acto de enseñar para la reflexión en torno a sí mismo. Dentro de este marco se aspira a que los futuros docentes asuman una actitud indagatoria de las prácticas pedagógicas, de cuestionamiento, de revisión constante y adquieran herramientas teórico-prácticas que les permita identificar, comprender y explicar las dificultades destacadas en las mismas,



pero desde una mirada que englobe el macro político/ curricular, institucional, lo organizacional y lo áulico.

En esta Unidad Curricular, la práctica profesional debe desarrollarse a través de ayudantías y observaciones pedagógicas en el nivel secundario durante 10 (diez) horas cátedras en grupos de dos o tres integrantes, a través de un contacto guiado de un profesional experto con trayectoria y experiencia en el nivel, que posibilite progresivamente las recomendaciones en la asunción del rol, así como también observar aptitudes necesarias para su desempeño.

Se trata de que los futuros docentes adquieran herramientas conceptuales y prácticas que les permitan comprender los procesos grupales e intervenir adecuadamente para favorecer instancias de aprendizaje situado al propio nivel.

En este espacio se propicia el encuentro formal del futuro docente con la Práctica, entendiéndola a la misma en su doble dimensión en este caso, por un lado, como objeto de estudio con distintos enfoques teóricos, y por el otro, como campo de acción e intervención, en este caso a través de la figura de la observación pedagógica/ la ayudantía en carácter de colaboración y armado/diseño de secuencias didácticas.

Asimismo, este Campo requerirá acuerdos interdisciplinarios e interinstitucionales que involucre al Instituto de Educación Superior, así como a las Escuelas co-formadoras y a otros organismos sociales, para favorecer la formación de docentes con un perfil profesional acorde a las exigencias de los tiempos que corren. Dichas redes impulsarán el desarrollo de organizaciones dinámicas y abiertas como ambientes de formación, así como también la integración, el compromiso en la formación conjunta y redefinirá los tipos de intercambio sustentados en proyectos consensuados y articulados a partir de los cuales serán posibles experiencias de innovación y de experimentación, de modo que todos los sujetos involucrados resulten beneficiados.

La organización metodológica de esta Unidad Curricular guiará en torno a talleres a desarrollarse a la par de algunas situaciones de prácticas, en la medida que se pueda. Los talleres le servirán para: reflexionar, evaluar, abordar situaciones problemáticas, situaciones planteadas, diseños, análisis en forma conjunta con el grupo clase y en cada grupo con los distintos integrantes o en forma individual, siempre en mediación con un docente y marco teórico pertinente para ampliar la mirada sobre dichas cuestiones.

El trabajo en forma grupal se abordará las dificultades que surjan en las tareas de reconocimiento de una construcción de diseño de cierta propuesta, la identificación de sus componentes, su importancia, su conducción, evaluación de la enseñanza y el



aprendizaje de la inserción del alumno en otro contexto institucional. En este caso a través de distintos dispositivos elegidos que lograrán de manera paulatina pero constante el surgimiento de competencias para el desempeño del rol. En estas temáticas puede darse lugar a la participación de docentes de las escuelas destino a fin de que los diseños elaborados por los alumnos, en una primera instancia sean analizados con ellos desde los documentos curriculares como organizares macro y su adecuación en la situación real.

PROPÓSITOS:

- Brindar las herramientas necesarias mediante las clases virtuales para formar sujetos pensantes.
- Fomentar la capacidad reflexiva y crítica a través de actividades personales para motivar la imaginación como futuros docentes.
- Precisar el trabajo en equipo mediante el intercambio de información para una metacognición.
- Estimular la búsqueda y selección crítica de información proveniente de diferentes soportes, la evaluación y validación, el procesamiento, la jerarquización, la crítica y la interpretación aplicando el pensamiento reflexivo – crítico.
- Promover el trabajo en red y colaborativo, la discusión y el intercambio entre pares, la realización en conjunto de la propuesta, la autonomía de los alumnos y el rol del docente como orientador y facilitador del trabajo.
- Estimular la habilidad para debatir desde diversas cosmovisiones en un espacio de reflexión dialógico y crítico que posibilite la comprensión de la realidad, en especial el educativo a partir de herramientas teóricas básicas.
- Motivar a la lectura del material bibliográfico mediante la síntesis consolidada para el análisis y la organización de la información.
- Animar y acompañar antes y durante las observaciones pedagógicas en las instituciones asociadas al IES.

Eje I: NOCIÓN DE SISTEMA EDUCATIVO Y MARCO LEGALES EN LA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN:



Nociones de Sistema Educativo Argentino y su organización a través de marco legales normativos para la concreción del derecho en la educación. Video: "Historia del Sistema Educativo Argentino". Ley de Protección Integral del niño/a y/o adolescente N°26.061/05. Ley de Educación Nacional N°26.206/06. Ley de Educación Provincial N° 1887 – E antes N°6.691/10.

SABERES:

- Conozcan los marcos legales y documentos curriculares como organizadores de la práctica de enseñanza para el desempeño docente en los diversos contextos.
- Reflexionen acerca del propio proceso de formación durante el trayecto escolar y académico en el campo de la educación del secundario.
- Problematicen el rol docente en relación a los ámbitos macro político, organizacional, institucional y sus efectos en el aula, considerando la función social que cumple un sujeto dedicado a la docencia en la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA:

- Ley N° 26.061. 2005 "Protección Integral de los Derechos de los Niños/as y/o Adolescentes"
- Ley N° 26.150. 2.006" Educación Sexual Integral". "lineamientos curriculares" 2.009
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 2006. Ley de Educación Nacional N° 26.206.
- Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. 2019 Ley N° 1.887-E. antes Ley N° 6.691/2010 "Ley de Educación Provincial del Chaco"
- Página web: <https://youtu.be/EdZrMO9NA60>

Eje II: CURRÍCULUM Y ORGANIZADORES ESCOLARES:

Taller: Integración del Currículm: Noción de currículum. Definición. Cambios de enfoque del currículum a lo largo de la historia. Perspectivas. Niveles de concreción del currículum. Currículm para la Educación Secundaria Orientada. Currículm para la



Educación Secundaria Orientada 2017: Bachiller en Ciencias Sociales, Ciencias Naturales. Proyectos Educativos Comunitarios: Orientación para la construcción del PMI/PEC en las escuelas de educación secundaria, ejemplos en contextos reales y diversos. Microclase en el IES.

SABERES:

- ✓ Conozcan los documentos curriculares como organizadores de la práctica de enseñanza para el desempeño docente en los diversos contextos.
- ✓ Observen planificaciones de enseñanza-aprendizaje del nivel secundario en la unidad curricular de matemática, analicen sus componentes en grupos de trabajo pequeños.
- ✓ Propongan una micro clase del nivel secundario- matemática a plantear un diagnóstico cualitativo y autoevaluación sobre la normativa curricular y su aplicación.

BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ Alicia de Alba. 2007. Currículm Crisis Mito y Perspectivas. Editorial: Miño y Davila.
- ✓ Gvirtz, Silvina y Palamidessi, Mariano. 1998. "El ABC de la tarea docente" Editorial. AIQUE. Capital Federal. Primera edición:
- ✓ M.E.C.C y T. 2006. NAP Matemática.
- ✓ M.E.C.C y T. 2013. Diseño Curricular para la Educación Secundaria.
- ✓ M.E.C.C y T. 2015. Documento de orientación PEC.
- ✓ M.E.C.C y T. 2017. Currículm para la Educación Secundaria Orientada. Ciclo Orientado. Bachiller
- ✓ M.E.C.C y T. 2018. Documento: Dirección de Nivel Secundario. Educación Secundaria. Orientaciones para actualizar el Proyecto Escolar Comunitario.



EJE III: ACTIVIDADES DE CAMPO EN LAS INSTITUCIONES ASOCIADAS:

Organización previa al ingreso en las Instituciones asociadas: sorteo democrático de escuela y sección, confección de planillas e instrumentos de evaluación, Reglamento Jurisdiccional de Práctica 2017. Reglamento Interno de Práctica Docente II.

SABERES:

- Intervenciones Educativas Breves: Su propósito sería ampliar y profundizar las experiencias de los estudiantes en contextos institucionales reales, con sujetos de aprendizajes reales e incluyendo su participación en actividades de responsabilidad creciente, tales como la observación participante en las aulas y la colaboración en actividades docentes: Observación y registro de situaciones educativas focalizando en los vínculos entre docente y alumno. Identificación, registro y análisis de Planificaciones Docentes y otros documentos formales institucionales. Observación, registro y análisis de estrategias, materiales y recursos de enseñanza y de evaluación.
- Comprendan la relevancia de la práctica docente y sus saberes vinculados, durante el cursado de las clases desde una mirada multireferencial.
- Problematicen el rol docente en relación a los ámbitos organizacional, institucional y sus efectos en el aula, considerando la función social que cumple un sujeto dedicado a la docencia en la comunidad.
- Observen y analicen diferentes propuestas didácticas pedagógicas destacando patrones generales a la dinámica grupal en la enseñanza de la educación para el nivel secundario.

BIBLIOGRAFÍA:

- Reglamento Jurisdiccional de Práctica y Residencia Pedagógica de los Profesorados de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Superior. 2017
- Documento de orientación pedagógica exclusivo de la Unidad Curricular de Práctica Docente II: observación y registro de la clase. 2021

Eje IV: PROGRAMACION DE LA ENSEÑANZA Y GESTIÓN DE LA CLASE

Taller: Programación. Momentos de la clase y organización de las actividades en el aula. Planificación Didáctica Anual. Planificación mediante secuencias didácticas:



componentes. Estudio de casos particulares: videos y planificaciones docentes.
Propuestas de secuencias didácticas: Microenseñanza en el IES.

SABERES:

- Elaboren propuestas de enseñanza considerando diferentes variables en la instancia pre activa desde la micro – enseñanza en el IES.
- Reflexionen sobre las propuestas diseñadas y en las particularidades en la aplicación de las mismas en el devenir de la práctica.

BIBLIOGRAFÍA:

- Ministerio de Educación de la Nación. Documento “El desarrollo de las capacidades y las áreas de conocimiento”,
- Ministerio de Educación de la Provincia del Chaco. 2016. Documento: Taller sobre enfoque actual de enseñanza y secuencias didácticas.
- M.E.C.C y T. NAP. 2012. Matemática Ciclo Básico.
- M.E.C.C y T. NAP. 2012. Matemática Ciclo Orientado.

EJE V: RECUPERACIÓN DE APRENDIZAJES:

Concepto de Práctica Docente. El lugar del docente y sus múltiples relaciones que se manifiestan en las dimensiones escolares. La complejidad de la clase escolar. Gestión escolar y gestión pedagógica. Reflexión en torno a cómo enseñar. El clima del aula. Las prácticas docentes en acción. El trabajo docente en el nivel medio. ¿Por qué planificar y gestionar la programación en las prácticas? Modalidades de enseñanza y acción docente. Diez formas generales para enseñar. Estrategias innovadoras. La narración en la enseñanza. Evaluar la enseñanza. Aprender de la propia experiencia: probar, experimentar y ponerse a prueba. Aprender de la experiencia de otros. Fases del pensamiento práctico del docente.

SABERES:

- Se plantea el análisis de la observación pedagógica, la reflexión de la misma y socialización con el grupo de pares en relación a la teoría que se propone en el Eje V. Se promueve un pensamiento crítico constructivo y el disfrute como



futuros docentes hacia el rol que les compete en su presente formación inicial como estudiante del IES.

BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ Anijovich R. y Mora S. "Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula". 1ª ed. La reim. Buenos Aires: Aique Grupo Editos, 2010.
- ✓ Davini M.C. 2015. "La formación en la práctica docente" 1º ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Paidós.
- ✓ Documento de orientación pedagógica exclusivo de la Unidad Curricular de Práctica Docente II: observación y registro de la clase. 2019
- ✓ Donald a. Schon. 1992. "La Formación de Profesionales Reflexivos". Editorial: Paidos Iberica.
- ✓ Edelstein, G. 2015. "Formar y Formarse en la enseñanza". 1º ed. Buenos Aires: Paidós,
- ✓ Fierro Cecilia (1999). "Una propuesta basada en la investigación-acción. Bs.As. Paidós.
- ✓ Litwin, E. 2008. "El oficio de enseñar" Paidós. Buenos Aires.
- ✓ M.E.C.C y T. Documento "El desarrollo de las capacidades y las áreas de conocimiento".
- ✓ Roget Ángels Domingo. El Profesional Reflexivo según D.A. Schôn
- ✓ Souto Marta. Hacia una didáctica de lo grupal. Buenos Aires. Miño y Dávila, 1993.

CRITERIOS DE EVALUCION:

- La Unidad Curricular es de cursado anual y obligatorio en la modalidad taller, por lo que el estudiante deberá cumplimentar con los requisitos de la asistencia estipulada para tal nivel y desarrollar las actividades propuestas por la cátedra en el transcurso del cursado. Por este motivo y debido a que en toda modalidad taller se evalúan teniendo en cuenta el proceso es que no se detallan fechas de parciales exactas, por lo que se abordan dos ejes a la vez según los tiempos programados en las intervenciones de observación pedagógica.
- Durante las clases virtuales se considera el uso de las tic y en el transcurso de todo el ciclo lectivo respecto a las clases presenciales, el estudiante trabajará con los materiales digitalizados, por lo que podrá utilizar no solo las



computadoras o notebook, sino también sus teléfonos celulares, aplicaciones y programas sugeridos.

- Se considera cada instancia de observación pedagógica en las escuelas asociadas co-formadoras al IES en el área de matemática, teniendo en cuenta que el estudiante debe reconocer los tres momentos de la clase, estrategias que utiliza el docente para llevar adelante los saberes y aprendizajes, propósitos de la misma, relación docente-alumno, etc., a fin de analizar detenidamente desde un pensamiento crítico como futuro docente reflexivo. Luego reorganizar la información, completar las planillas que se solicitan desde la unidad curricular y completar como corresponde con la firma del docente orientador y el seño de la institución a la cual se dirige.
- Lectoescritura, registro y análisis de las observaciones pedagógicas desde una postura social, crítica y reflexiva que fomente al cambio personal y profesional como futuro docente especialista en la unidad curricular competente a su formación inicial desde las matemáticas.
- Realización de planificaciones anuales considerando cada diseño curricular del Ciclo Básico y Ciclo Orientado y secuencia de clase adecuada a cada contexto, utilizando el registro de las observaciones pedagógicas en cada uno de sus componentes.
- Desarrollo de clases especiales y/o microclases en pareja pedagógica y la defensa de sus informes mediante la utilización de algún soporte tecnológico que facilite el entendimiento de las cuestiones planteadas.
- Lectura de las teorías bibliográficas, análisis e intercambio de información de las mismas, pensamiento crítico y capacidad para reflexionar desde una mirada como futuro docente, para culminar con la realización de un ensayo, el mismo consiste en la relación entre teoría y el trabajo de observaciones.
- El mismo ensayo se entrega impreso y considerado como defensa oral del Trabajo Final Integrador el día del Coloquio.
- Durante las Unidades Curriculares se solicitan trabajos individuales y grupales siguiendo la modalidad taller, de los cuales se promedia la nota en cada unidad, la misma es la que se eleva como nota parcial, teniendo en cuenta la evaluación formativa durante el proceso de formación.